



POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico, en sus operaciones de Educación Tecnológica, en todos los centros donde opera, reconocer la importancia del capital humano y comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual va encaminando a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesados, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos:

- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la empresa, será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores; su alcance incluye a todos los empleados, temporales, contratistas y subcontratistas y será su responsabilidad el cumplimiento de la misma y demás normas relacionadas con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud para el Trabajo.



Rene Martínez Prieto
Rector

28 de noviembre 2016. Versión 01